

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

AÑO XXVII.—Número 9.139.

SUSCRIPCIÓN Un mes 2 pesetas
Extranjero (trimestre) 10 »

Palma, Viernes 10 de Septiembre de 1920.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32 - Teléfono n.º 6

DEL MOMENTO

Conflicto inminente

Hace unos días comentábamos en esta misma sección una Circular dictada por la Comisaría de Subsistencias, creando un estado de excepción para Mallorca, cuyas consecuencias tocamos ya, por lo que respecta al abasto de harinas, cuyo artículo imprescindible está a punto de faltarnos.

Existen en Palma unas pequeñas partidas de tan necesaria mercancía, que apenas bastarán para atender por unos días nuestras necesidades, y ante la inminencia de conflicto tan parvoroso como el que provocaría la falta de pan, nuestras autoridades, así la municipal como la gubernativa, como también el Sindicato Harinero, han venido gestionando con la presteza y la energía que eran del caso, la intervención del Gobierno, para que se resolviera el problema creado por la actitud de los gobernadores de la península, que atendiendo lo preceptuado en la Circular aludida, prohíben la exportación de harinas a Mallorca, sin que hasta el presente se haya podido ni siquiera llamar la atención del Gobierno.

Conceptuamos justificada la actitud enérgica tomada por nuestro Ayuntamiento, y no solamente justificada sino que estimamos que es la única digna que podía adoptarse ante la actitud de un Gobierno, que siguiendo las ya inveteradas normas de los Gobiernos españoles, parece no querer atender las demandas de los pueblos por muy urgentes y razonadas que sean si no van acompañadas de un gesto de amenaza que implique un peligro de orden público, problema éste que debe ser único según la lógica *sui generis* de nuestros gobernantes.

Al prohibir el Gobierno las exportaciones de artículos alimenticios de la península a las "provincias insulares" declara en el preámbulo de tan trascendental disposición «que seremos en lo posible, abastecidos por el Gobierno».

Y nuestro Gobierno cumple tan a las maravillas el compromiso que el mismo se ha creado, que ni siquiera contesta a las solicitudes que le cursan nuestras autoridades locales, en demanda de harinas para atender las necesidades de la región.

Ante actitud tan injustificada como la que guarda el Gobierno, nuestro Ayuntamiento debe tomar todos aquellos acuerdos y actitudes, que juzgue necesarias, por radicales que éstas sean, seguro que a su lado estará el pueblo de Palma, y ha de interesar a los diputados que tenemos en Madrid para que ante nuestro conflicto secunden la acción enérgica que la gravedad e inminencia del peligro reclaman de todas nuestras autoridades.

AN E LA OLA ROJA

Declaraciones del mariscal Hindenburg

Niega la posibilidad de que Alemania emprenda una nueva guerra.

Londres, 7.—El *Evening Standard* publica una entrevista que el mariscal Hindenburg ha concedido a un corresponsal de la Agencia News:

«Es inútil!—dice el mariscal—hablar de la posibilidad para Alemania de emprender una nueva guerra.

Nosotros no tenemos ni tropas suficientes para mantener el orden en el interior. En realidad, parece que los aliados no desean que podamos mantener el orden.

«Recuerda usted qué labor significó para los Estados Unidos poner en pie de guerra un ejército de un millón de hombres? Tenían, sin embargo, la protección del Océano, mientras que ustedes preparaban la artillería, las municiones y las primeras materias.

Alemania, para su aviación y sus armamentos, no está ya separada por el Océano de sus enemigos. Estos están establecidos ya firmemente en territorio alemán.

Serían necesarios meses [para preparar una nueva guerra; y en el intervalo, ¿crece usted que los franceses se dejarían las manos en los bolsillos?

A pesar de todo, Alemania necesita todavía su ejército. Muy pronto, los rusos estarán a sus puertas en el Este. Aunque no sé cuáles son las intenciones de Moscú, creo de todos modos, que conviene a Francia, tanto como a nosotros mismos, el que estemos preparados a toda eventualidad.

Es posible que el Gobierno de Moscú

sea sincero en sus protestas de neutralidad estricta; pero si llegara a establecer en Alemania la misma forma de Gobierno que sufre actualmente Rusia, el bolchevismo se extendería inmediatamente a Francia.»

LA INSURRECCIÓN EN IRLANDA

El Gobierno pondrá en libertad al alcalde de Cork si cesan los asesinatos

Londres 7.—Según el «Daily Mail», el primer ministro británico ha declarado que el Gobierno consideraría atendibles las repetidas peticiones recibidas en pro de la exoneración del lord alcalde de Cork sólo en el caso de ser garantizadas en éstas el término de los asesinatos de que reiteradamente son víctimas los agen-

tes de policía en Irlanda, asegurando Mr. George que en este caso el Gobierno británico no vacilaría en poner en libertad a Mac Swiney.

Los «sin feiners», cominan a los médicos que asisten al alcalde de Cork

Londres 7.—He aquí el texto exacto de la comunicación dirigida por los «sin feiners» a los médicos de la prisión de Cork:

«Como los cuidados que usted prodiga a los once detenidos que practican en la cárcel de Cork la huelga del hambre tienen cierto carácter de asesinato lento, le ordeno que salga inmediatamente de la cárcel y del país antes de las tres de la tarde de mañana, 7 de septiembre. Una negativa a la presente orden traerá consigo un castigo severo. — Firmado: El oficial comandante de la primera brigada del Ejército republicano irlandés.»

CONFLICTO INMEDIATO

EN PALMA FALTARA HARINA

El Ayuntamiento se reúne

Ayer tarde a las 6:30 se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar y en su caso adoptar las medidas conducentes a la solución del grave peligro que nos amenaza como consecuencia de la falta de harina que se avecina.

Presidió el Alcalde señor Barceló y asistieron los concejales señores Roca Waring, Obrador, Forteza, Barceló, Fons, Pascual, Bisbal, Coll, Solá, Muntaner, Ramis, Ferretjans, Calafell, Comas, Buades, Trián, Corbella y Rosselló (don Juan).

Abierta la sesión usó de la palabra el señor Alcalde quien explicó las causas que habían determinado la reunión extraordinaria que se estaba celebrando.

Hizo referencia de la situación poco halagadora en que nos vemos abocados, dando cuenta de las pocas existencias de harina que nos quedan, señalando el conflicto de hambre que se avecina si el Gobierno no interviene a tiempo para conjurar, remitiéndonos harinas o dando órdenes a los gobernadores de la península para que permitan la exportación a nuestra isla, de tan imprescindible artículo.

El concejal señor Fons, propuso que se visitara al Gobernador Civil, para recabar el apoyo decidido de dicha autoridad, para trabajar conjuntamente con la urgencia del caso, en la solución de cuestión tan delicada.

Acto seguido se dió lectura al siguiente telegrama, que fué aprobado:

«Ante persistente desatención reclamaciones este Ayuntamiento impetrando incansablemente auxilio Gobierno para remediar carencia trigo y harinas existiendo sólo cantidad para atender subsistencia vecindario interior necesidades poquísimo días sin conseguir revocación disposiciones establecen excepción contra esta isla con ofensa sentimientos patrióticos y abnegación sus habitantes Ayuntamiento ciudad de Palma reunido sesión extraordinaria eleva queja vecindario amenazado hambre y sintiéndose desatendido en insistentes justísimas peticiones manifiesta Vucencia téngale por dimitido en masa si telegráficamente no puede dar satisfacción al pueblo cuyos sagrados intereses debe defender estimando obligación invitar entidades Corporaciones esta provincia adopten enérgica aptitud hasta lograr justicia. Así queda Ayuntamiento notificar Gobernador Civil y comunicarlo altos poderes del Estado.

Cumpliendo acuerdo sáúdole respetuosamente.—El Alcalde, *Francisco Barceló*».

El Sr. Roca Waring, manifiesta que en cuestión de tan absoluta trascendencia, el Ayuntamiento debe obrar con toda energía, manifestando que si el Gobierno central no atiende en debida forma el telegrama aprobado, ante la indefensión en que nos encontraríamos, procede la inmediata dimisión del Ayuntamiento.

Muchos concejales asienten a las manifestaciones del Sr. Roca.

El Alcalde anuncia que según sea la actitud que las demás autoridades adopten, el Ayuntamiento volverá a reunirse para adoptar las actitudes que se estimen del caso.

El señor Obrador interviene manifestando que si los diputados no coadyuvan de una manera decisiva en la solución del asunto, el Ayuntamiento debe pedir a dichos diputados la dimisión de sus cargos.

El señor Rosselló manifiesta que el telegrama acordado es lo bastante enérgico y expresivo para poder suponer que el no atenderse significaría un desaire total injusto para la Corporación.

También se acordó solicitar la adhesión de los Ayuntamientos de Manacor e Inca, a cuyos respectivos alcaldes se dirigieron expresivos telegramas al efecto.

Igualmente se acordó cursar al general Weyler, el siguiente telegrama:

«Abocados conflicto falta harina persiste conveniencia desaparezca desigualdad última disposición Ministro de Fomento que déjanos como Colonias y no como Provincias españolas. Persista lograr petición honeros entregada en esta.»

Visita al Sr. Gobernador

Terminada la reunión, la Corporación municipal en pleno, se dirigió al Gobierno civil, donde fué recibida por nuestra autoridad civil, a quien enteraron de la reunión celebrada y de los acuerdos en ella tomados.

El Sr. Díez, manifestó a los señores concejales que él ha venido practicando estos últimos días cuantas gestiones ha podido, estando en continua comunicación con el Gobierno, si bien con escaso resultado.

Se hizo cargo del telegrama acordado por el Ayuntamiento, el que prometió cursar seguidamente, adicionándole además su propia petición, encareciendo la necesidad de que sea atendido con toda urgencia.

Telegrama de la Cámara de Comercio.

Anoche la Cámara de Comercio de esta ciudad, cursó el siguiente despacho:

«Excmo. Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

«Ante inicua inconsideración cometida con Mallorca sujetándola régimen excepción en recientes disposiciones Comisaría Subsistencias, olvidando se trata de una provincia española como las demás y exceptuándola de éstas para poder recibir libremente subsistencias incluso la harina para el pan que ya nos falta, esta Cámara Comercio levanta su protesta más justificada y resuelta contra tamaño atropello advirtiéndole que si por V. E. no pónese remedio a la situación que se nos crea, ante el problema del hambre que tan torpe legislar nos hace prever, esta Cámara veríase obligada a secundar el movimiento general del vecindario excitado por tales desastrosos, declinando responsabilidad sucesos y poniendo desde luego disposición V. E. dimisiones Cámara en pleno conforme acuerdo acaba adoptar.—Presidente, *Miguel Salom*».

Por fin contestan desde Madrid

El Presidente del Sindicato Harinero, ha recibido, por fin, esta mañana, el siguiente telegrama del Presidente del Consejo de Ministros.

«Llamo atención ministro Fomento sobre su telegrama pero creo que el restablecimiento libertad posible contratación podrá tener esa su abastecimiento ordinario aunque de momento sea necesario algún auxilio.»

Al telegrama de referencia ha contestado el señor Alzamora con el que sigue: «Interin conceden plena libertad contratación ruégole autorice urgentemente Barcelona permitan embarcar seguidamente harinas pedidos trámites legales pudiendo consignarse oficialmente Sindicato harinero, reiterole suplica encarecida premura órdenes embarque. Salúdole atentamente.»

La venta y circulación del trigo.

Real orden de Fomento

Se ha publicado en la «Gaceta» una Real orden que dispone lo siguiente:

«Primero. La contratación y circulación del trigo podrá verificarse libremente, sin que, por tanto, pueda exigirse requisito alguno para realizar las compras del citado cereal ni para su transporte.

Segundo. Se mantiene la intervención de las fábricas de harinas en la forma que detallan las circulares de la Comisaría general de Subsistencias, fecha 30 de julio y 21 de agosto últimos, inspeccionándose y vigilando la fabricación, con el fin de que no se elabore más que una clase de harina de trigo, sin mezcla alguna; que se venderá en fábrica durante el corriente mes al precio de 82 pesetas los 100 kilos, con envase incluido, y peso bruto por neto.

En los meses sucesivos y por la Dirección general de Agricultura se fijará el precio medio que haya de tener la harina en el mes siguiente, teniendo en cuenta el del trigo en el mercado nacional y los factores que deben determinar el margen de mouturación.

Toda fábrica de harinas que (sea cual fuere el pretexto) no estuviere en funcionamiento normal, contraviene la disposición décima de la circular de 30 de

julio, podrá ser utilizada por el Estado abonando al fabricante el interés anual de 10 por 100 del capital inventariado y que contradictoriamente se determina, el cual, en caso de descuento, será proporcional al que corresponda a la contribución que satisfaga la fábrica.

Los desperfectos voluntariamente causados en las fábricas o toda operación realizada para impedir su funcionamiento, motivarán, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que pudiera exigirse al fabricante, el proceder por el Estado y a costa de aquél al arreglo y puesta en marcha de la fábrica; las cantidades que el Estado invierta en estos fines se descontarán del pago de intereses a los fabricantes.

La utilización de las fábricas por el Estado podrá hacerse directamente o adjudicarse en concurso, para el que tendrán preferencia los Sindicatos de agricultores.

Tercero. Compete a los Ayuntamientos cuanto se refiere a la calidad, tipos, venta y precio del pan, con sujeción a las normas establecidas en la circular de la Comisaría general de Subsistencias, fecha 28 de agosto último.

Cuarto. Si la insuficiencia de ofertas de trigo llegase a comprometer el abastecimiento de una localidad, y justificada la precisión de tal medida, podrá el Gobierno autorizar a las Juntas provinciales de Subsistencias para proceder a la incautación de las existencias de dicho cereal almacenadas, siempre a petición de la Junta local interesada, y a propuesta de la Junta provincial correspondiente, la cual fijará el precio de incautación, que nunca será inferior a 56 pesetas para los 100 kilogramos. Las incauciones se dirigirán con preferencia a las existencias almacenadas por intermediarios, especuladores y acaparadores de este cereal, así como a las procedentes del pago de rentas, afectando siempre primero a las de mayor cuantía y extendiéndose en caso

necesario a las demás por orden decreciente de existencias.

Las incauciones se realizarán de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 51 al 61 del reglamento de 24 de Noviembre de 1916, dictados para la aplicación de la ley de Subsistencias.

Quinto. Se establecerá servicio especial de vigilancia en las fronteras para evitar toda clase de contrabando, y bajo ningún pretexto se permitirá el embarque de trigo o harina en los puertos sin orden expresa superior y dada para cada expedición, que sólo podrá ir consignada a las autoridades u organismo oficial que responda de su recibo y consumo.

Sexto. El Estado queda libre de las obligaciones condicionales que adquiriera respecto del suministro de abonos y de la garantía durante los dos años que sigan al actual del precio de 56 pesetas como mínimo para la venta del quintal métrico de trigo, establecidas en la real orden de 27 de julio último.

Los agricultores que, en cumplimiento de lo preceptuado en la citada soberana disposición, hubiesen aceptado el convenio por ella propuesto, podrán acogerse al nuevo régimen que en la presente se establece.

Séptimo. Las cantidades de superfosfatos 18 por 20 adquiridas por el Estado para suministrarlos a los agricultores serán enajenadas a precio de tasa, bien directamente a éstos, sirviendo con preferencia y por riguroso orden de fechas los pedidos de Sindicatos y Federaciones agrícolas, o bien por intermedio de las fábricas, celebrando con éstas los correspondientes convenios.

Octavo. Los preceptos contenidos en la presente real orden serán inmediatamente obligatorios para todos los interesados, quedando anuladas cuantas disposiciones anteriores los contradigan o desvirtúen.»

POR TELÉGRAFO

Lo que se dice alrededor de las tarifas ferroviarias

La Juventud patronal madrileña Madrid 9 (2:30 t.)

La Juventud patronal madrileña ha enviado un telegrama al señor Lacierva que dice:

«Enterados por la prensa del patriótico telegrama de protesta viril que ha enviado al señor Dato contra la elevación de las tarifas ferroviarias, acordamos felicitarle entusiásticamente, ofreciéndole nuestro concurso para que prospere el proyecto descabellado, que trastornaría la economía nacional.»

Dato irá a pedir el decreto de disolución.—Se publicarán las tarifas.

Madrid 9 (10 n.)

Según parece el Sr. Dato se propone marchar el domingo a Bilbao. El objeto del viaje, aunque el pretexto es asistir a la botadura del *Alfonso XIII*, es hablar extensamente con el Rey sobre la situación política y solicitará el decreto de disolución de las Cortes y continuar gobernando.

Se añade que el Gobierno quiere publicar el decreto sobre tarifas ferroviarias al día siguiente del próximo consejo, y podrá hacerlo, pues pedirá al Rey que autorice por telegrama su publicación, pues parece que el Sr. Dato cuenta con esa autorización, pero dos personas conservadoras tienen la creencia de que la Corona pondrá reparo en firmar el decreto.

Los nuevos billetes están impresos. El aumento de sueldos a los empleados.

Se dice también que la compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante tiene impresos los billetes con el aumento del 35 por ciento.

Los nuevos billetes los ha tenido en la mano el Sr. Dato.

Se añade que las compañías han comunicado a sus empleados que el Estado dejará de conceder el anticipo para mejorar los sueldos, anunciándoles que desde 1.º de octubre se les abonaron los sueldos con arreglo a los que percibían antes de concederles el anticipo.

La noticia ha producido irritabilidad entre el personal de la compañía habiéndolo anunciado al Sr. Dato, diciéndole que de no elevarse las tarifas se declarará la huelga ferroviaria.

Opinión de Marcelino Domingo

El señor Marcelino Domingo marchó ayer a Barcelona.

Ha declarado que el asunto de las tarifas ferroviarias es un problema de mala administración de las Compañías, y como tal debe resolverse.

El Gobierno debería exponer su opinión sobre el verdadero estado de las compañías ferroviarias.

Hecho esto los españoles conocerían el auxilio que necesitan y nadie se opondría a que se les diese, siempre que se garantizaran mejoras en el servicio.

No se puede estar callado cinco meses, como ha hecho el señor Dato, al cabo de los cuales sale con soluciones que se conocen cinco meses antes, entregando a las compañías dinero para fomentar el

despilfarro y la desorganización del servicio.

La política Altos cargos

Madrid 9 (10 n.)

Se dice que el próximo Consejo se nombrará el nuevo director general de Administración local.

Se asegura será nombrado el señor Estevez, al cual se le ha ofrecido, pero pone algunos reparos.

Hablando con el Sr. Dato

Madrid 9 (8 noche).

El señor Dato, como de costumbre, recibió a los periodistas.

Les anunció que el lunes se celebrará Consejo.

«¿Será el gordo?—preguntó un periodista.

«¿Como el gordo?—dijo el Sr. Dato.—¿Quién dice esto?

Un periodista:—La prensa anuncia que en él se tratará del problema ferroviario e indica que los funcionarios han redactado un decreto para la elevación de las tarifas.

«Si—respondió el señor Dato—lo habrán redactado todos menos el Gobierno. Nada es cierto. Este asunto está en manos del ministro de Fomento. Este aun no ha resuelto nada. Hay que estudiarlo y deliberar sobre ello. De todas partes se esperan resoluciones del Gobierno. Aquí se anticipa la crítica a los combates fantasma.

Igual ocurrió con lo de los trigos. Aseguró que nadie conocía nada hasta que resolviera el ministro de Fomento. Este me dará cuenta de su impresión en el asunto y hoy o mañana redactará el proyecto de decreto sobre las tarifas ferroviarias y el lunes lo examinará el Consejo.

«Precisa esperar la resolución del Gobierno; si esta es muy mala se puede ir a la revolución; pero antes hay que examinarla con detenimiento y serenidad.

Los periodistas le hablaron de la subida del aceite, diciendo que se anunciaban las colas que forman para adquirirlo al precio de tasa.

El señor Dato dijo que no comprendía eso de las colas, pues todo está bien organizado.

Un periodista le indicó la conveniencia de excitar el celo de las autoridades y que si lograra el abaratamiento de las subsistencias la opinión estaría a su lado y no le combatirían.

«Me traerían otras cosas—respondió el señor Dato.—Hay pasiones e intereses y aspiraciones truncadas.

«La prensa—dijo otro periodista—habla de un gabinete liberal y adjudica la cartera de Gobernación a don Melquiades Alvarez.

«Entonces —dijo el señor Dato—nos consideran en período preagónico. Yo creo que estamos robustos. Contamos con la fuerza de la opinión pública. De todos modos hay que felicitarse de que las cosas marchen bien entre los liberales en el sentido de la unión.

FABRA.

El mejor y más económico servicio de Autos de alquiler con
AUTOS MASWELL
 completamente nuevos, lo proporciona la casa
Ramón Cañellas, Lonjeta 25
 Llame V por teléfono al número 3241—AUTOS Y SIDE CARS desde 0'50 por kilómetro

El Doctor Don JUAN ALZINA MELIS
 Especialista en enfermedades nerviosas y mentales
 Permanecerá en Palma los días 13 y 14 del corriente Agosto
 Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde
 Rambla 29, principal. (En el Consultorio del Doctor Comas).

PROTECTORA
 EL 13 EL 13
 comienzo de la grandiosa serie
Por amor
 por la célebre americana
PERLA BLANCA

PAÑERIA + SASTRERIA
ALABERNY CA
 ARTICULOS PARA VESTIR



Don Pablo Vidal Ros
 Falleció el 6 del corriente
 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
 E. P. D.
 Su desconsolada madre, hermanos, hermanas y hermanos políticos, tios, primos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado 11 del presente de siete y media a once y tres cuartos en la parroquial iglesia de San Nicolás.
 No se invita por icularmente.

INFORMACION

Las Subsistencias

Sobre la libre exportación.—El señor Gobernador con quien hemos hablado sobre la extraordinaria cantidad de productos que fueron embarcados, sin trabar ni limitación de ninguna clase, a bordo del vapor que salió ayer para Barcelona, nos ha dicho que ayer pasó una comunicación al Administrador de Aduanas, tratando de este asunto y rogándole se abstuviera de conceder otros permisos que los autorizados por la Junta de Subsistencias, mientras tanto se recibían del Gobierno las noticias aclaratorias que se habían solicitado relativas a la libre salida de productos comestibles, en lo que afecta a Mallorca.

El Gobernador no había recibido, esta mañana, contestación del Administrador de Aduanas sobre el extremo de referencia, pero suponía que había sido atendida, por su indicación, por cuanto tenía noticia, de que en aquel centro, se había negado hoy el despacho para el embarque de los comestibles, que previamente no hubieran estado autorizados por la Junta de Subsistencias.

En esta forma parece que ha sido concurrido este grave inconveniente, que por este lado nos amenazaba.

Para que nuestros lectores puedan hacerse cargo de la difícil situación que crea a Mallorca el reciente R. D. relativo a la libre exportación, y privando por el contrario la salida desde la península de los productos comestibles, a esas islas dirigidos, si no media el correspondiente permiso de salida autorizado por la Comisaría de Abastecimientos, basta decir que ayer tuvo que suspenderse en el puerto de Alicante, el embarque de corderos que en una forma regular todas las semanas viene haciéndose, embarques que en lo sucesivo tendrán que hacerse previo informe del Ministerio de Fomento.

De modo que si estos permisos tardan en concederse lo que tardan las harinas y trigo en llegar, podrá plantearse otro conflicto producido por la falta absoluta de carne.

Ferías y fiestas en Manacor

Prometen verse en extremo animadas las ferias y fiestas que han de celebrarse en Manacor con arreglo al programa que publicamos anoche.

En el Hipódromo han terminado ya las obras que se efectuaban y ha empezado el entreno de los caballos que han de tomar parte en las carreras.

Las bandas de música de Manacor, Porreras y Felanig, están ensayando activamente para poder presentarse bien preparadas al Certamen Musical.

Los dueños de automóviles han empezado ya el adorno de los coches para asistir a la caravana automovilista.

La tómbola benéfica promete resultar un éxito bajo todos conceptos, pues son muchos los objetos que se reciben, algunos de ellos de gran valor. Dicho festejo por el entusiasmo que reina será uno de los que llamarán más la atención.

Agradecemos mucho la invitación para asistir a dichos festejos.

Ladrones detenidos

En el día de ayer se presentó al jefe de urbanos señor Comas el Director de la Casa de Misericordia de esta ciudad dándole conocimiento que en tres ocasiones le habían sido sustraídas 16 sábanas, y unas guarniciones nuevas propiedad de la casa de Beneficencia, y las guarniciones del coronel D. Gabriel Caplions Castonell, sospechando que dichos hurtos se cometían a altas horas de la noche. Inmediatamente empezó a practicar activas diligencias en unión de los urbanos Martorel y Petro, dándole estas por resultado la detención de Ramón Ferriol y Rotger, que hacía poco tiempo había salido de la cárcel, quien se declaró convicto y confeso de dichas sustracciones, y los referidos objetos fueron

vendidos al traperero de la calle de San Felipe, número 6, José Salas Suau.

También se declara autor el Ferriol de haber ido a la tienda de zapatería que tiene el señor Estalleras en la calle de Colon, número 27, y hurtó dos pares de zapatos de caballero a nombre de la señora viuda de Mayol de la calle de San Jaime los cuales fueron también vendidos al Salas, y este los volvió a vender a un payés de Alaró.

Igualmente se declara autor el antedicho Ferriol de haber sustraído de la cuadra de D. Juan Vidal Cerdá que tiene en la calle de Reinés unas cabezadas y riendas nuevas con sus hierros de plata que también fueron vendidos al referido Salas, no habiéndose podido recuperar dichos géneros por haberlos vendido a personas que no conoce.

Con el correspondiente atestado ha sido puesto a disposición del Juzgado por el señor Comas.

Notas del mar

El movimiento de buques en este puerto, durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido como sigue:

Entraron:
 El vapor «Mallorca» procedente de Ibiza y Alicante.

El laúd «Angel de la Guardia» con cargamento de hormas.
 El vapor «Ciudad de Palma» procedente de Cabrera.

Salieron:
 El vapor «Ciudad de Palma» para Cabrera.
 El vapor «Mallorca» para Barcelona.

Noticias:
 Esta mañana a las once, venía en demanda del puerto un velero que se suponía era la goleta «Baltasar».

Avanzaba dificultosamente a causa de soplar el viento del Levante.
 —Hoy se procedía a pintar el casco de la balandra «Ramis II» de esta matrícula.

—Esta mañana, tan luego como ha terminado su descarga el pailebot «Canaletas» ha salido del fondeadero en que se hallaba para fondearse en la dársena con objeto de limpiar fondos.

—Esta madrugada ha salido con destino a Ibiza, el pailebot «Nuevo Palma» que conforme digimos vino para repararse de averías.

—Esta mañana ha quedado en disposición de salida, el pailebot «Villa de Areyn».

—Va completando su cargamento con madera de pino en tablilla el pailebot «Arnaldo Oliver».

Buques esperados.—De Valencia, los laudes «Andrés» y «Cirilo».

De Barcelona el pailebot «Mercurio».

De Alicante la balandra «Juana».

Buques llegados a destinos.—El día 7 del corriente, llegó a Barcelona el pailebot «Dos Amigos», procedente de Mahón.

El día 8 llegó al puerto de Valencia procedente de Palma, el laúd «San Juan» con madera.

Constitución oficial de la Cámara oficial de la propiedad Urbana.

En virtud de lo que previene el vigente Reglamento provisional para la reorganización y funcionamiento de las Cámaras de la Propiedad Urbana, aprobado por Real decreto de 28 de mayo último, el Gobernador civil, por medio del «Boletín Oficial», de esta provincia, en el número correspondiente al día 7 del mes en curso, convoca a todos los propietarios de fincas urbanas de este término municipal, que figuran en las listas electorales, debidamente aprobadas, a elecciones generales para el nombramiento, por sufragio directo, de los treinta miembros que han de formar esta Cámara, reorganizada con sujeción a las prescripciones de la referida soberana disposición.

En el domicilio social (Sintas, 6) el día 14 de los corrientes, de ocho a doce de la

mañana, estarán constituidas las Mesas electorales para la proclamación de candidatos, y sea cual fuere el resultado de ésta, las elecciones se verificarán el domingo siguiente, día 19, empezando la votación a las 8 de la mañana y terminando a las dos de la tarde.

La votación y el escrutinio se registrarán por la ley electoral de 8 de agosto de 1907.

Los miembros que han de ser elegidos, se distribuyen en la siguiente forma:

Primer grupo

Primera categoría.—Comprende los electores que tienen una riqueza imponible superior a 4.000 pesetas. Elige un miembro.

Segunda categoría.—Los que la tienen de 3.000 a 4.000 pesetas. Elige también un solo miembro.

Tercera categoría.—Los de 2.000 a 3.000 pesetas. Elige un miembro.

Cuarta categoría.—Los de 1.500 a 2.000 pesetas. Elige un miembro.

Segundo grupo

Primera categoría.—Comprende los electores que tienen asignada una riqueza imponible 1.000 a 1.500 pesetas. Elige dos miembros, pudiendo votar sólo uno cada elector.

Segunda categoría.—Los de 500 a 1.000 pesetas. Elige cuatro miembros, pudiendo votar tres cada elector.

Tercera categoría.—Los que la tienen de 250 a 500 pesetas. Elige también cuatro miembros, pudiendo votarse diez cada elector.

Tercer grupo

Primera categoría.—Comprende los electores que tienen asignada riqueza imponible, que oscila entre 100 y 250 pesetas. Elige seis miembros, pudiendo cada elector votar cuatro.

Segunda categoría.—Los que la tienen de 25 a 100. Elige nueve miembros, pudiendo votar seis cada elector.

Tercera categoría.—Los que la tienen hasta 25 pesetas. Elige un solo miembro.

Con el fin de conocer con facilidad la categoría en que cada elector tiene su voto, se recomienda que vayan a emitir el sufragio, exhibiendo alguno de los recibos de contribución de cualquier trimestre del año en curso.

Un la Federación Patronal

Esta noche se reunirá la Junta Directiva de esta Asociación, para tratar de las dimisiones hechas en la misma con motivo de los incidentes ocurridos estos últimos días, cambiar impresiones acerca de ello, y ver de trazar las normas a seguir en vista de lo pasado.

A mediados de la semana próxima se reunirá la Junta General de la mencionada entidad, en la que se dará cuenta de lo que trate esta noche la Directiva.

Topetazo

Ayer tarde, a eso de las cuatro, en la calle de la Bolsería, junto a la plaza de Coll, un tranvía eléctrico rozó el carruaje del médico don Santiago Villalonga. El carruaje sufrió ligeros desperfectos, quedando destrozadas dos ruedas del mismo.

Afortunadamente no hubo ninguna desgracia personal.

La iglesia de Sta. Eulalia

Es digna de todo encomio la labor que viene realizándose en dicha iglesia, tanto es así, que en pocos años hemos visto introducir inmejorables reformas; no nos referimos a su exterior, que aún no está la obra escultórica del todo terminada, sino al interior, que si el lector hace tiempo no la ha visitado recibirá una agradable impresión al visitarla.

En poco tiempo han sido colocados los bancos que llenan por completo el espacio de la parte central. Todos los confesionarios también han sido construidos de nuevo. En algunas capillas se han verificado ciertas reformas costeadas por caritativas familias, y actualmente se está reformando la del Santísimo Sacramento, la cual costea una buena señora.

De los doce ventanales que estaban tapiados, cuatro de los cuales han sido ya abiertos, habiéndose instalado unos hermosos cristales, reproducciones todos ellas de clásicos autores.

Una de las capillas que también ha sido reformada, es la de San Eloy, a la que hará cosa de un año se la adornó con un artístico remate que faltaba en la parte superior y unos brazos para poder colocar algunas velas. Actualmente, para dar más luz a la capilla y con motivo de estarse abriendo los demás, se están colocando los ventanales que faltaban en la misma, gracias todo ello a los desvelos de la Junta de la Cofradía del Santo, la que no repara en gastos para la conservación de la Capilla. Esta es de buen gusto arquitectónico y posee un retablo en bajo relieve representando la Cueva de Belén, de un mérito incalculable.

Notas del Carnet

PERSONALES
 Ha sido destinado a esta Jefatura de Obras públicas, como agregado para el estudio de los caminos vecinales, el Ingeniero D. Antonio Aznar Alonso.

Se halla guardando cama desde hace unos días, nuestro amigo el industrial don Domingo Andreu, habiéndose agravado en su enfermedad, de manera tan alarmante, que hoy le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Hacemos votos para que desaparezca el peligro y se inicie una pronta y franca mejoría en la enfermedad que sufre nuestro amigo

Con gusto nos enteramos que ha sido acordada la permuta propuesta entre nuestro estimado amigo y colaborador don José Martín Enseñat Alemany, profesor de la Escuela Normal de Huelva, y el profesor de Historia de esta provincia.

Cordialmente felicitamos al distinguido amigo.

NECROLOGICA

Anoche se recibió en esta ciudad la triste noticia de que en Castellón ha dejado de existir después de aguda enfermedad nuestro paisano y querido amigo D. Guillermo Carbonell, Ingeniero-Jefe de Obras Públicas de dicha provincia.

La triste nueva ha causado entre las numerosas relaciones con que contaba en esta ciudad, una dolorosa impresión.

El finado era persona estimadísima por su carácter franco y bondadoso y sus subordinados y compañeros le profesaban una alta consideración y profundo cariño.

Prestó el señor Carbonell sus servicios en esta Jefatura durante muchos años, pasando luego a Canarias y últimamente a Castellón en donde le ha sorprendido la muerte.

Reciba toda su familia y en especial su señora esposa e hijos y su hermano nuestro amigo D. Jaime la expresión sincera de nuestro sentido y profundo pésame.

El día 6 del actual falleció en esta población el señor don Pablo Vidal Ros, siendo su muerte muy sentida por cuantos le trataron por su carácter afable y bondadoso.

Reciba toda su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

DE VIAJE

Han llegado procedentes de Madrid y Alicante, el director de la Escuela de Comercio, nuestro distinguido amigo D. Gregorio Crespo y su hijo Gregorio.

De Alicante han llegado esta mañana D. Antonio Aznar, D. Germán Fernández, don Pablo Ferrer y D. José Garau y señora.

Esta noche saldrá para Barcelona de paso para Madrid, donde piensa pasar unos cuantos días, nuestro compañero en la prensa don Santos Esquivias.

Deseámole un feliz viaje.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—Petro y Jacinto mártires.
 CUARENTA HORAS.—Continúan en San Nicolás, al dulcísimo nombre de María. Exposición a las seis y media; la mañana a las diez y media y Misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad. A las cinco y media de la tarde los actos de coro y reserva de Su Divina Majestad.

Empezarán en Santa Fé en honor de la Virgen del Buen camino; a las seis exposición. Por la tarde, a las siete después del Santo Rosario continuará la novena con sermón por el Reverendo P. Jaime Rosselló de los S. CC.

VISITA.—A Nuestra Señora del Puig en San Jaime.

Mañana

Lea V. «La Última Hora»,
 8 páginas

De Teatros

Lírico

Ayer se estrenaron los episodios 1.º y 2.º de la serie americana *La prueba de hierro*, los cuales gustaron en extremo a la concurrencia, tanto por su argumento en extremo interesante, como por la acertada interpretación de los artistas que en ella toman parte.

Las escenas más emocionantes de los dos episodios fueron subrayadas con aplausos por el público.

Hoy se repiten dichos episodios.

Con las sesiones de hoy viernes se despide de nuestro público la canzonetista mallorquina Blanca de Parma que tanto éxito ha obtenido con ésta su primera actuación.

Como las sesiones de hoy son a beneficio de dicha artista, presentará un programa extraordinario de canzonetas.

Para mañana sábado se anuncia el debut de la canzonetista Lola Gonzalvo, de la bailarina Carmencita Wagner y de la canzonetista Alicia Wagner.

Mercado de Inca

Día 9 de Septiembre de 1920.

Almendrón (quintal)	143'00
Trigo (cuartera)	44'00
Candeal	43'00
Cebada del país	20'00
Cebada forastera, id. id.	19'00
Avena del país, id. id.	17'00
Avena forastera, id. id.	16'00
Habas para cocer, id. id.	40'00
id. ordinarias, id. id.	36'00
id. para ganados, id. id.	38'00
Maiz, id. id.	00'00
Tríjoles, id. id.	00'00
Habichuelas (confits), id. id.	00'00
Habichuelas blancas, id. id.	60'00
Cerdos, id. id.	00'00
Cerdos cebados (la arroba)	00'00
Azafrán los 33 gramos.	3'10

Academia SAIZ

Carreras Militares
 PELAIR 25 105-2.º

La carencia de harinas

El Alcalde Sr. Barceló y Caimari ha recibido la visita de una comisión de la Cámara de Comercio compuesta de los señores Salom (Presidente) y Esteva, Alzamora y Ferragut, la que le había invitado a que el Ayuntamiento haga acción común con las demás sociedades y entidades económicas de Palma contra la excepción que se hace de Baleares en la R. O. últimamente dictada sobre régimen y circulación de mercancías.

El señor Alcalde en nombre del Ayuntamiento se ha adherido a las gestiones que hagan dichas entidades.

El señor Barceló ha recibido la visita del Alcalde de Manacor quien personalmente ha venido a adherirse a los acuerdos que sobre dicho asunto tomó el Ayuntamiento.

El señor Barceló ha visitado al representante en Cortes señor Socías, a invitarle para que apoyara los acuerdos del Ayuntamiento. El Sr. Socías se ofreció a ello poniendo enseguida un expresivo telegrama al Presidente del Consejo y otro al ministro de Fomento.

También remitió el Sr. Barceló el siguiente telegrama a los alcaldes de Ibiza y Menorca:

«Ruego telegráfico si Corporaciones esta isla han tomado acuerdos sobre carencia subsistencias especialmente harinas y actitud piensan tomar ante abandono de Gobierno habitantes Baleares creando trámites excepcionales desdolorosos para Archipiélago estableciendo distinción entre provincias peninsulares y estas islas.

Suplícole también sirvase manifestarme si corporaciones y entidades esta isla están prontas adherirse acuerdos tomados sesión extraordinaria Ayuntamiento Palma notificados Gobierno dimitiendo si continúa desatención súplicas pidiendo remedio penuria subsiste islas Baleares. Anticipale gracias y saludaile Alcalde de Palma, Francisco Barceló.»

Telegrama del Sr. Dato al Gobernador.

El Sr. Gobernador ha recibido del señor Dato Presidente del Consejo, el siguiente telegrama contestación al que le puso ayer al darle cuenta de la sesión del Ayuntamiento.

«Recibido su telegrama así como el que transmite a ruegos del Alcalde confirmo el mio anterior y para poder dar órdenes salida que pide de acuerdo con artículo 5.º R. O. de 7 corriente es preciso concretar cantidades necesarias, donde las tienen contratadas puerto embarque y que autoridad se hace responsable de su consumo exclusivamente ahí. Con su contestación que espero hablaré con Ministros respectivos. Si estos datos han sido ya comunicados dígame a quien y cuando.

Es problema y son momentos para que laboremus todos no para declinar responsabilidades abandonando obligaciones. Saludaile.

Seguidamente el Sr. Gobernador ha contestado urgente diciendo al Sr. Dato que él asume la responsabilidad de la distribución que se dé a la harina que se recibe y que los pedidos particularmente solicitados por su conducto expresan los datos que se interesan por cuyo motivo reitera petición de urgente envío.

Para MARSELLA

Saldrá a últimos de 1 corriente semana el velero VICTORIA admitiendo carga.
 Informes: VALENTIN CHEMBRI—Marina 48. bis.

PALMA DE MALLORCA



El óptico especialista de OCULARIUM

El óptico especialista de Ocularium—Fernando 41, de Barcelona graduado a la vista (gratuitamente)
 En MANACOR, Fonda Femenías, el sábado 11 Septiembre de 3 a 7 y
 En FELANITX de 11 a 2 el domingo 12 Septiembre (Fonda de Terres).
 Cristales alemanes y americanos combinados para todas vistas. Cristales colorados de todas graduaciones. Cristales doble foco para ver a la vez de cerca y lejos.
 Las personas que deseen visitarle sirva pedir número con anticipación a dichas fondas al objeto de no tener que perder tiempo.

Carreras Militares y de la Armada

Preparación intensiva y por Secciones en la Academia Politécnica Sancho (Formiguera, 11) a cargo de D. J. Vilanova. Capitán de Artillería y D. Miguel A. Montoya, Teniente de Navío.
 Correos, Telégrafos, Aduanas, Medicina, Farmacia, etc. A cargo de profesores especializados en cada ramo.
 Alumnos pensionistas, medio pensionistas y externos.

Escuela Bella

Colegio de primera y segunda enseñanza. Se admiten a unos internos y medio pensionistas y externos. Brossa 21, Palma.

LIRICO

Esta noche BENEFICIO Y DESPEDIDA
BLANCA DE PARMA

DE LA CANZONETISTA
MALLORQUINA

MAÑANA NOCHE

TRES GRANDES DEBUTS

Mas telegramas

La unión de los liberales

Habla un diputado

Madrid 9 (10 n.)

Un periódico publica una entrevista firmada por un diputado liberal en la cual asegura que uno de los jefes de un grupo liberal le ha dicho que la unión aún no está ultimada.

El caballo de batalla son los reformistas, pues los liberales quieren que el señor Melquiades Alvarez sea Ministro, pues de esta manera colaborará personalmente.

En esta forma la unión sería un hecho, pues esto es lo que desea el mismo Monarca.

Lo que dice el señor Lerroux

El señor Lerroux estuvo esta tarde en el Ministerio de Hacienda.

Un periodista le dijo:—Parece que en el Ministerio de concentración liberal luchan V. y el señor Melquiades Alvarez por la cartera de Gobernación.

El señor Lerroux dijo:—Nada de eso. Por mi parte, cedo el cargo.

Averías en el "Conde Wifredo,"

Madrid 9 (7 n.)

Santa Cruz de Tenerife.—Por una noticia radiotelegráfica que ha comunicado el vapor «Conde de Wifredo» se sabe que éste se encuentra completamente parado a sesenta millas de la isla La Palma a causa de averías sufridas en la hélice durante el viaje a la Habana.

La Compañía de vapores correos interinsulares ha dispuesto que salga el vapor «Fuenteventura» para remolcarlo hasta el puerto.

Un vapor embarrancado y dos veleros que se embisten

Como embarranca el «Laborey»

Madrid 10 (2 m.)

Vigo.—El vapor norteamericano «Laborey», ha embarrancado en la baliza de la punta Carnada al entrar en el puerto.

Por la noche aprovechando la plenamar un remolcador francés intentará ponerlo a flote.

Si no lo consigue el buque estará perdido.

Buque a pique

Vigo.—Anoche al salir el vapor pesquero «Carlos», embistió al pesquero «Buen Jesús».

El «Carlos» se fué a pique y el «Buen Jesús», salió con averías en un costado.

Cuestiones sociales

La huelga de metalúrgicos

Madrid 10 (11 m.)

Un patrono metalúrgico hablando del planteamiento de la huelga en Madrid, dijo que la huelga se planteó sin que los obreros tuviesen conocimiento de lo que exigían los patronos, enterándose de ello en el mitin.

Se decretó la huelga por tener la seguridad de que los patronos no accederán a

las peticiones entre las cuales se incluyeron las siguientes: para el despido de los obreros se avisará con ocho días de anticipación, dándole dos horas diarias para buscar colocación; abono del jornal íntegro en caso de accidente de trabajo; entrega a la Casa del Pueblo de una cuota mensual por cada obrero que tengan.

El citado patrono añadió: Nosotros estudiamos dichas condiciones y del estudio comprendimos que habría obrero que con estas condiciones se pasaría la tercera parte del año cobrando y paseándose.

En cuanto a la entrega de la cuota a la Casa del Pueblo dijo: no tiene ésta bastante con la cuota de los obreros sino que pretende las de los patronos?

La unión de los socialistas y sindicalistas tiene mucha trascendencia ya que los elementos que la han formado son los más conservadores de ambos partidos. Esto indica que no son ellos quienes orientan a las masas, sino estas quienes empujan a aquellos.

La actuación de los trabajadores será lentísima y eficaz.

Obreros coaccionados

Madrid 9 (10 n.)

En una obra en construcción cerca de Pardinas, algunos obreros huelguistas efectuaron coacciones a los que trabajaban.

A la salida del trabajo los huelguistas persiguieron a los obreros cruzando varios disparos.

Han resultado dos heridos leves. Se han hecho varias detenciones.

Más atentados sociales en Bilbao

Madrid 10 (5 m.)

Bilbao.—Anoche un grupo de huelguistas apaleó a un obrero en el muelle, dejándole gravemente herido.

También fueron agredidos el encargado de un almacén de maderas y un patrono ebanista.

Este está grave. No se ha practicado ninguna detención.

ECOS VARIOS

Averías en el «Villamil»

Madrid 9 (7 n.)

Ferrol.—El torpedero «Villamil» ha sufrido averías en la proa. Se repararán en el Arsenal.

Un entierro

Esta tarde se ha verificado el entierro del conde del Castillo de Orgaz. Ha resultado concurridísimo.

Asistieron el ministro señor marqués de Pórtago y numerosas personalidades de la aristocracia.

Visitas al señor Dato

Esta tarde visitaron al señor Dato el señor Andrade y una comisión de profesores de las escuelas nocturnas.

Actitud de los empresarios de teatro

Madrid 9 (2:30 t.)

Esta mañana se ha celebrado en el teatro Apolo la Asamblea de Empresarios. Se habló de las actitudes de intransigencia y dar la batalla a los actores.

Se afirma que de no arreglarse el conflicto planteado hace días, cerrarán los teatros que habían abierto.

Servicios paralizados

Zaragoza.—Por tener los ingenieros militares que reparar las averías en los cables, durante la mañana no han circulado los tranvías.

También han tenido que parar algunas industrias.

Los conflictos sociales

Los conflictos sociales siguen igual. El Gobernador continúa trabajando en las negociaciones de arreglo.

FABRA

Noticias del Extranjero

(Servicio especial del extranjero transmitido por nuestro corresponsal en Barcelona)

Gestiones fracasadas.—La huelga de mineros sigue.

Barcelona 10 (4:30 m.)

Londres.—Ha fracasado la conferencia celebrada entre el Gobierno y los delegados mineros, para ver de conjurar la anunciada huelga.

El gobierno sigue impasible y hará una última tentativa, no para reanudar las relaciones rotas con los obreros, sino para ver si estos someten sus reclamaciones a un tribunal independiente con obligación de aceptar el laudo de Roma.

Los terremotos de Italia se reproducen.

Roma.—A las dos veinte y cinco de la tarde se ha reproducido el terremoto registrado en las regiones de Reggio, Emilia y Florencia, quedando destruidas varias poblaciones como Frijano, Saliera, Usano, Toano, Cavonna, Caristato y otras, ascendiendo la nueva cifra de muertos a otros quinientos.

El conflicto obrero en Roma se agrava.—Enérgicas medidas del Gobierno.

Roma.—Dicen de Turin que los obreros intentaron efectuar un registro en los Doks para incautarse de las primeras materias.

La policía y el ejército lo impidieron. La ocupación de fábricas por los obreros, se extiende rápidamente y de una manera especial en Génova donde se celebraron distintos mitines en los que se tomaron graves acuerdos.

El Gobierno ha tomado serias medidas. Una batería de artillería ocupa la carretera de Cornigliano apuntando a las fábricas.

En Sextriponti, la situación obrera sigue igual con tendencia al cansancio.

Poco a poco se va llegando al convencimiento de la incapacidad de los obreros para dirigir la explotación de las fábricas.

El Alcalde de Cork.—Lloyd George no quiere libertarle.

Londres.—Un sobrino del Alcalde de Cork se ha ofrecido para reemplazar a éste en la prisión que está sufriendo en la cárcel.

El periódico «Daily Chronicle», dice que Lloyd George confirma la decisión de no libertar al Alcalde de Cork.

Derrota polaca

Varsovia.—Háblase de la derrota polaca registrada en el sector de Vladimir Volynski. Falta la confirmación de un combate registrado en la región de Bug en que los rusos fueron rechazados de la región de Duiester.

Reina tranquilidad en el frente lituano, habiendo ocurrido pequeñas escaramuzas.

23 muertos por una explosión

Berlín.—La explosión del depósito de granadas de Marienville causó 23 muertos y numerosos heridos.

Bélgica acepta el convenio franco-belga.

Bruselas.—Hoy se enviará a París, la notificación de que Bélgica acepta el con-

venio militar franco-belga. Este era el trámite que faltaba para la vigencia.

Discrepancia entre los socialistas

Berlín.—Continúa la discrepancia entre el partido socialista sobre el ingreso en la tercera internacional.—Oliver.

Ruptura de negociaciones

Madrid 9 (7 n.)

Londres.—Se han roto las negociaciones entre los mineros y el Gobierno.

Nuevo terremoto — Centenares de víctimas — Pueblos destruidos

Roma.—En Reggio Emilia, a los dos de la madrugada se ha registrado una nueva sacudida sísmica violentísima, causando daños especialmente en Capocadetto y Rusana.

Han quedado destruidos los pueblos de Ursano, Toano, Cabona y Cardelatto. Las víctimas se cuentan por centenares.—Fabra.

DE BARCELONA

Regresos.—Sobre unas manifestaciones de Marcelino Domingo.

Barcelona 10 (2:30 m.)

En el expreso regresó el Presidente de la Federación Patronal señor Graupera de su excursión de propaganda por distintas poblaciones del norte.

También regresó el diputado don Marcelino Domingo.

Este contestando a las declaraciones que le atribuyen, de que él y todos sus amigos, que forman el partido republicano autonomista catalán, ingresarán en el partido socialista, replicó el concejal nacionalista señor Compañys que no todos los concejales le seguirán, pues los elementos que forman la izquierda del partido republicano no ingresarán en el partido socialista, a menos que éste acepte sin reservas en tratar la tercera internacional.

Del conflicto de la Canadiense

El Gobernador civil se ha mostrado muy optimista respecto al conflicto, no obstante continuarán adoptándose precauciones por si se confirma el rumor de que los citados obreros plantearán la huelga el próximo lunes.

Dícese que el acuerdo de huelga está adoptado en firme y que los elementos más avanzados de la Compañía querían plantearla ayer, pero por último aviniéronse a aplazarla para el lunes.

Una víctima más de los atentados sociales

Ha fallecido el obrero cajista de La Publicidad José Roman, agredido ayer por un grupo de obreros.

Hoy se le practicará la autopsia y mañana se efectuará el entierro.

Su compañero Villalta, que fué agredido juntamente con él, fué trasladado a la clínica particular para la operación quirúrgica y el Administrador de la cárcel D. José Azorin, que igualmente fué al mismo tiempo agredido, ha experimentado un alivio dentro de la gravedad.

El Gobernador civil no quiere hablar de estos hechos; solo dice que no omitirá esfuerzo alguno para descubrir a los autores del atentado.

Auto de procesamiento

Se ha dictado auto de procesamiento contra dos individuos por fijar pasquines sediciosos.

Otro atentado

Anoche sobre las doce, en la calle de Casanovas, frente a la cervicería Moritz, Arturo Ravell, jefe de cocina de la fonda «Font del gat» fué agredido de una puñalada por un desconocido el que huyó seguidamente dejando en el suelo el puñal y la gorra.

Por la herida que presenta el Ravell se deduce que el arma resbalaría en manos del agresor, pues solo resultó herido levemente en la tetilla izquierda.

Huelga de metalúrgicos

Comunican de Tarrasa que se ha solucionado la huelga de metalúrgicos, habiéndose reanudado el trabajo en todos talleres, excepto en tres de ellos.—Oliver.

Ultimas noticias

La «Gaceta»

Madrid 10 (11 m.)

La Gaceta publica un Real Decreto aprobando el reglamento definitivo del cuerpo de Inspectores Provinciales de Sanidad.

Manifiesto de los metalúrgicos

El sindicato de metalúrgicos ha publicado un manifiesto, en el que expone que los trabajadores metalúrgicos se aprestan a la lucha con decisión y valentía y dispuestos a arrostrar toda clase de peligros hasta conseguir la victoria.

Afirman que los patronos merecen la protección oculta del Gobierno y las autoridades.

Dicen que en un país donde se falta a la Constitución no puede extrañar que las luchas entre el capital y el trabajo sean cada vez más enconadas y que denegren en tragedia.

Añade que todas las huelgas se han solucionado cuando una parte de los litigantes, siendo vencida fuerza al adversario, pero ninguna se ha solucionado porque el Gobierno haya obligado a los patronos a transigir.

Estamos dispuestos a que se nos atienda, en caso contrario no respondemos de lo que ocurra.

Lo que dice Romanones

Blarritz.—Interrogado por una periodista el señor Conde de Romanones, se mostró reservadísimo, negándose a hablar hasta que conozca el texto del Real Decreto que prepara el Gobierno.

Se remitió a lo que expuso en el Parlamento.

La actitud del señor la Cierva, dijo, está en consonancia perfecta con sus compromisos, que ha contraído en el Parlamento y ante el país de que no se eleven las tarifas.

Después del telegrama que envió al señor Dato el señor la Cierva, parecería que lo hacía por temor, lo cual redundaría en perjuicio de la autoridad del Gobierno.

Confirmó que la unión de los liberales está hecha.

Los acontecimientos se desarrollan perfectamente y dependen de las circunstancias.

Si el señor Bergamín no hubiera salido del Gobierno y el señor Maestre no hubiese sido asesinado no habría crisis en octubre.

La Prensa y el Gobierno

Madrid 10 (11 m.)

El periódico «El Debate», pregunta con que programa aspiran los liberales el poder, pues no vale la pena derribar ningún gobierno, para hacer lo que hasta ahora han venido haciendo los liberales, los cuales solo ansian y procuran gobernar para grupos de personas y no para el país.

En otro lugar hablando de la cuestión ferroviaria dice que entiende es el momento de discutir la cuestión antes de que aparezca el decreto.

Si el señor Dato quiere recoger los anhelos de la opinión, ésta se exteriorizará después de publicar el decreto de aumento de tarifas, porque no habrá antes de firmarlo una amplia información pública.

La Libertad se extraña de que cuando solamente faltan unos días para promulgar el impopular decreto de tarifas, las zonas de intereses más directamente afectados permanezcan calladas y quietas ante el formidable movimiento de protesta de las clases mercantiles.

Con un núcleo sereno y pacífico de protesta general quizás se diera al traste con el malhadado intento.

Consideramos que los intereses que se estimen perjudicados desartarán de su deber, no ejercitando los derechos de manifestación y petición.

Tal vez, si el clamoreo hubiese llegado a las gradas del Trono, el Gobierno responsable hubiera vacilado.

FABRA

Preparación rápida

de Teneduría y Aritmética prácticas

Nuevo sistema de Balances.

Resultados positivos.

Informe: calle de Sans, 3, Palma.

SE VENDE

Magnífico juego de «Moda y Mundo de alcanfor estilo japoés.

Informes Centro de Anuncios, P.aza de Santa Eulalia, 10.

Han llegado las excelentes máquinas PFAFF

Antigua CASA BANQUE, Colón, 34

FOLLETTIN N.º 41

El Médico de las locas

por Xavier de Montépin

TOMO II — (CONTINUACIÓN)

—Abordemos resueltamente el asunto —dijo el célebre médico— estudié vuestra Memoria con la debida atención.

—Y bien —exclamó Jorge conmovido, —¿aprobáis mi plan?

—En principio, sí; pero no el modo de ejecutarlo.

—¿Cómo?

—Me explicaré: causar a la enferma un terror igual al que ha causado la locura, y obtener de esa violenta sacudida el equilibrio, es lo que os habéis propuesto. Esto conforme; sólo que vos queréis representar delante de la señora Delarivière una verdadera farsa, una escena teatral, distribuyendo los papeles a vuestro antojo, idea que habéis tomado, sin duda, de una novela de Balzac, que titula *Adiós*; pero Balzac es un novelista, no un médico.

—Pero...

—Dejad que termine: nada de comedia, hijo mío, nada de ficción: todo realidad. La realidad en todo su horror... creedme: si no hacéis eso, todo lo demás

será inútil.

—¿Cómo! —balbuceó el joven aterrado.

—¿Queréis?... —Que la señora Delarivière presencie una ejecución como la que ha presenciado en Melún; que vea subir a un verdadero reo las gradas del patíbulo...

—¡Oh, qué horror! —exclamó Paula.

—Precisamente ese horror es el que necesitamos. De él puede resultar la curación o la muerte.

—¿La muerte! —repitió Jorge.

—Es necesario aceptar la alternativa. En la Medicina hay remedios heroicos que matan o curan... La señora Delarivière, después de esa prueba, quedará con razón o cadáver.

—Y decid: si le quedan la vida y la razón —exclamó Paula con ansiedad, —¿podrá recordar?

—Eso es lógico; pero hay que proceder con gran prudencia para no producir nuevas alteraciones en su delicado cerebro.

Jorge quedó mudo y pensativo.

—¿Qué tenéis? —le preguntó su maestro.

—¿No aprobáis mi modificación?

—La apruebo, pero me horroriza.

—Es indispensable, y pensad sólo en buscar la oportunidad de ponerla en práctica.

—Esa ocasión, como comprenderéis, no depende de mí; será preciso aguardar a que la ley condene a otro hombre a morir.

—Desgraciadamente, esas ocasiones no son raras.

—¿Y no creéis que se presentarán dificultades insuperables?

—Yo me encargo de allanarlas cuando llegue el caso; yo obtendré las autorizaciones necesarias; en mi larga carrera científica jamás se me habrá presentado experiencia más curiosa, y, si resultáis victorioso en esta empresa, al día siguiente seréis una celebridad.

—¿Qué me importan los laureles? —exclamó Jorge pensando en Edmee.— Otra recompensa es la que ambiciono.

El doctor V... sacó del bolsillo un cuaderno primorosamente atado con una cinta, y dijo:

—Aquí está vuestra Memoria; al margen van mis observaciones.

—Gracias, gracias.

—Contad conmigo para todo lo que os sea necesario. Ahora os dejo; la hora de mi clase se acerca.

—¿Volveréis?

—Os lo prometo.

Y el anciano se alejó, dejando en el alma de los dos jóvenes una esperanza mezclada de espanto.

—¿Qué haremos? —preguntó Paula a Jorge.

—Aguardar a que los tribunales nos den la ocasión que precisamos —murmuró el joven con voz sombría; —pero ya lo habéis oído: si no obtenemos la curación obtenemos la muerte.

—¿La muerte!

—Sí; y si no esperara tanto de Dios, no intentaría la experiencia.

—Tenéis razón. Dios nos protegerá.

—Bien quisiera que, para entonces, el señor Delarivière estuviese de-regreso.

—Según el despacho de su sobrino, no puede tardar.

—Su autorización para hacer lo que intentamos es necesaria.

—¿Y si la negase?

—No es fácil; y además tendremos excelentes razones para convencerle. No es eso lo que me asusta: me asusta la triste alternativa...

Y, moviendo la cabeza con aire triste, murmuró:

—Ya lo habéis oído: ¡o la razón o la muerte!

XXXIX

Dejamos a Fabricio Leclère en el tren del Havre que le conducía a París, en cuya estación de San Lázaro hizo parada a las cuatro y media.

El joven tomó la maleta que contenía sus valores, y dejó en depósito su equipaje hartamente.

Alquiló un coche por horas y se hizo conducir a la calle de Clichy, al alojamiento que ocupaba antes de la llegada de su tío.

El portero le notificó que Lorenzo acompañado de otro hombre, una especie de marinero, había desalojado la casa, ordenándole poner cartel para alquilarla.

—¿Y habéis hallado inquilino? —preguntó Fabricio.

—No, señor; no es buena época para alquilar casas.

—¿Han llegado para mí cartas durante mi ausencia?

—No, señor.

—¿Y visitas?

—¿Tampoco?

—Es raro —pensó Fabricio.— ¿Tenéis la llave del cuarto?

—Dádmela; la necesito por algunas horas: os pagaré el alquiler.

—Aquí está.

El joven cruzó el patio, entró en su casa antigua, depositó en uno de sus armarios el saco de mano, guardó la llave del armario y la de la puerta en el bolsillo, y ordenó al cochero que le llevase a la calle Taitbout, núm. 9.

Ya sabemos que era la casa que ocupaba Renato Jancelyn al marcharse Fabricio.

Aquel mismo día, y precisamente a la misma hora en que Fabricio llegaba a la estación, Jorge Vernier salía de Auteuil y se dirigía a París, resultado a averiguar el paradero de Renato Jancelyn.

La locura de su hermana era un excelente pretexto para hablar y preguntarle.

Pablo le dijo la calle, pero no el número, y Jorge se propuso ir casa; por casa preguntando a todos los porteros.

Algunos le dijeron que no lo conocían; pero llegó al núm. 9, y el portero contestó:

(Continúa)

A los Automovilistas

Les interesa visitar nuestra instalación provisional, seguros de que atenderemos sus deseos. Nada pierde consultándonos.

Riera y Guerrero

Riera 22 y 28

Casa central en Valencia: Lauria, 19

Reparación de Neumáticos y Cámaras

Colocación de CROISSANTS

Neumáticos y Accesorios para AUTOMOVILES

Casa Codina

UNION 8, PALMA.—Teléfono, 271

Compro a buen precio

Toda clase de antigüedades, papeles de empuje, dentaduras usadas, plata y oro viejo, monedas de oro de toda clase y pago los duques sevillanos a 50 pesetas. No vendan sin antes visitar esta casa.
PALACIO NUM. 2, PLATERIA

Muebles usados

Se compran de toda clase, papeles de empuje y para dirigirse calle de Bosch, número 39.

GRAN CASA DE VIAJERO

La Nueva Mallorquina

Pensión económica

BARCELONA

Calle de la MERCED 42, principal

Con vistas al Paseo de Colón. Punto el más céntrico de la población.

Servicio de coches LA CENTRAL a la llegada de vapores.

Se acompaña a los pasajeros para el arreglo de los papeles para embarque gratis.

Buena y espaciosa habitaciones con luz eléctrica y timbres.

Hospedaje completo desde cinco a seis pesetas.

Servicio esmerado y confortable.

ATENCION

Compra y venta de botellas y garrafas usadas y fresquería de todas clases. También se venden bolas de billar de marfil y pasta y accesorio, para billar, calle de la Soledad 19, taberna CAN OLIVA.



La mujer que con Crema FEDA CURA no cuida su belleza, es cual frasco de esencia, destapado, que pierde fortaleza.

Jabón, 1'50.—Crema, 2'50.—Polvos, 2'50.—Agua sustancia, 3'50.—Agua de Colonia, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.—Loción para el pelo 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Últimas creaciones—Productos serie Ideal

Crema, Mimosa, Glaceta, Rosa de Jericó, Admirable, Matia, Chirre, Kocis Fior, Rosa Vértigo, Clavel, Angue, Violeta Jazmin.

Jabón 3.—Polvos 4.—Loción 4 50, 6 50 y 20 pesetas según frasco.—Esencia para el pelo 18 pesetas frasco en esuche, Cortés Hermandad, París (Barcelona).

Servicios de la Comp. Transatlántica

LÍNEAS A RITILLAS, MÉJICO NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 25 de agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor saldrá el día de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor LEON XIII saldrá el 10 de septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y BRASIL

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el 8 septiembre de Barcelona, el 9 de Málaga y el 11 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá de Barcelona el día 6 de Málaga, el 8 y de Cádiz el 10 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI saldrá el 28 de agosto de Cádiz y el 2 de septiembre de Barcelona para Port Said, Cochin, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor CIUDAD DE CÁDIZ saldrá el 22 de agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 1 julio de Cádiz para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados puertos, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábricos a Nueva York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.

SERVICIO COMERCIAL

El vapor C. LOPEZ LOPEZ saldrá el 22 de julio de Barcelona, el 23 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz para New York, admitiendo carga y pasaje de primera, segunda y tercera ordenata.

Informaran en Palma, señores Jaime M. Granada y C. S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.



La famosa e incomparable **URANIA** desafia toda competencia
12 MESES DE CREDITO

Underwood, Remington, Woodstock Smith--J. Bross, Smith Premier, etc.

CINTAS, Papel Carbón, Accesorios

Artículos de Escritorio

Fabricante de Muebles para Oficinas

Ideal «Per Keo»

PARA VIAJE

José Malondra (La casa más antigua)
CALLE DE GATER 5 PALMA

¡NO MAS CANAS!

Si queréis volver a tener vuestras cabelleros del mismo color que cuando eráis jóvenes usad

Aceite Oriental

Con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo de la Semeita y volverán estos a su primitivo color (rubio, castaño o negro) si estuvieran canos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal, y está deliciosamente perfumado.

En frasco con instrucciones, 7 pesetas. Depósito: LA ORIE TAL, Barrión de Quetzal, Quetzal 1 y 3, Palma de Mallorca.

Fábrica

de A. CAS. Básculas, Romanas, Balanzas, Pesas y Medidas

Antigua Casa CASTELLET

Pizza del Perrecaer.1

Precios sin competencia

¡SEÑORAS!!

¡Se acabó el vello!

EL DEPILATORIO ARABE extrae el vello hasta la raíz; es el único inocuo y está respaldado por todas las eminencias médicas.

La mujer que tenga VELLO o PELO podrá quitárselo instantáneamente, y la que lo tenga será porque quiere.

Depósito: LA ORIENTAL, Barrión de Quetzal, Quetzal 1 y 3, Palma de Mallorca.

CICLISTAS

Vendo una Cámara Bicicleta por 6 pesetas. Buena Goma y un Neumático por 12 pesetas.

Casa Codina

Unión 8, Palma

Compañía Pinillos
Servicio a las Antillas y Estados Unidos
y **Infanta Isabel**
KL VAPOR
Saldrá de Barcelona para Habana a mediados de Septiembre.
Admitir de carga y pasaje para dichos puertos.
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

LA HERNIA
Causa persistentes sufrimientos y triste motiva la vejez y aun la muerte prematura (En obsequio a los heridos el gran Consolidativo Ramon). Tratamiento eficaz, exacto, no operatorio, breve y radical de las hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones uterinas, riñón móvil, etc., sin molestias, ni viajes, por el exclusivo método del especialista herniólogo DON PEDRO RAMON, de fama mundial, reconocido por la suprema jerarquía científica de la nación, con elevado homenaje tributado por las altas mentalidades y angustia felicitación de orden de S. M. el rey (q. D. g.).
Consultorio: Arrieta 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramon (hijo).
Centra: Carmen, 38, primero, Barcelona, a cargo de Ramon (padre), a quien debe dirigirse toda la correspondencia. Gratis, folleto instructivo, avalado con numerosos certificados de curaciones notables, el 80 por 100 de las cuales se obtuvieron por correspondencia con los enfermos.

NEUMATICOS
Bergougnan
PARA AUTOMOVILES
Bandajes Macizos
MADRID | BARCELONA
Calle Sagasta, 15 | Rambla de Cataluña, 76
El Neumático y Macizo preferido en Baleares por ser el más económico y más duradero.
Pídase en todos los Garajes y Casas de Accesorios de Mallorca.

JULIAN TICOULAT
CIRUJANO DENTISTA
Dentaduras 12 duros, Dientes desde 3 pesetas. Extracción sin dolor.
CALLE SAN MIGUEL NUM. 30—PALMA

Frutera Line
Servicio regular y bimensual de VAPORES RAPIDOS para
Londres, Hull y Leith
Informes en Palma: DAMIAN BENNAZAR, Mar, 49—1.

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.
55 años de existencia
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, Subdirector en Balears, D. Miguel Arias, Plaza Constitución 44—2.

Conservación e higiene de la boca
Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de
MENTHOLINA
Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando las caries y la escisión de la dentadura. LA MENTHOLINA, en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídase en la Rambla de Cataluña 60, y demás farmacias. Se expenden en la farmacia de J. Sureda Lliteras.

Callicida Pizá
Extrae rápidamente sin molestia ni dolor los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros empujes y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito Farmacia Royer, plaza de Antonio Maura.
¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!
Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **Vichy Catalan**, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalan llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre **Sociedad Anónima Vichy Catalan**, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales (as que no lo lleven).